



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Empresa y Comunicación

Valores de los residentes del C.I.S "José Hierro"

Trabajo fin de grado presentado por: M^a Pilar López Cadelo
Titulación: Curso de Adaptación de
Trabajo Social.
Línea de investigación: Investigación
Social
Director/a: David Velaz Ciaurriz

Ciudad Santander
[03/07/14]
Firmado por:

CATEGORÍA TESAURO: Psicología Social

Contenido

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	4
2.1 Justificación de la necesidad de la investigación.....	4
2.2 Planteamiento del problema.....	7
2.3 Objetivos.....	9
3. Marco teórico.....	9
3.1 Definición y características de los valores.....	10
3.2 Importancia de los valores y de los sistemas de valores personales.....	16
3.3 Diferencias y relación entre valor, actitud y normas.....	18
3.4 Otras investigaciones.....	21
4. Marco empírico.....	22
4.1 Diseño de la Investigación.....	22
4.1.1 Tipo de investigación.....	23
4.1.2 Estrategia metodológica.....	24
4.1.3 Características del instrumento.....	25
4.1.4 La muestra de estudio, descripción.....	26
4.1.5. Recogida de datos, procedimiento.....	27
4.2 Presentación de la Información/Resultados.....	28
4.3 Discusión crítica de los Resultados.....	36
5. Conclusiones.....	40
6. Limitaciones y prospectiva.....	42
6.1 Limitaciones.....	42
6.2 Prospectiva.....	42
7. Bibliografía.....	44
8. Anexos.....	47

1. Resumen y Palabras Clave.

Este trabajo de investigación presenta una aproximación al estudio de preferencias en la jerarquía de valores que señalan los residentes del Centro de Inserción Social "José Hierro". Los objetivos principales de la investigación son, por un lado, conocer la preferencia axiológica de los residentes del C.I.S y por otro lado, identificar propuestas de mejora y desarrollo en la educación en valores en el C.I.S "José Hierro". El estudio se realizó con una muestra de personas que cumplen condena en sección abierta (n=38), de edades comprendidas entre los 22 y 65 años de edad. Los resultados coinciden con otras investigaciones que han utilizado el mismo cuestionario, la escala de valores de Rokeach, encontrándose diferencias significativas en la prioridad de algunos valores, como son, el perdón, la responsabilidad, la libertad, la felicidad y el valor ambicioso.

Palabras clave: valores sociales, residentes, C.I.S, preferencia de valores, jerarquía de valores.

2. Introducción.

Nuestra investigación trata de conocer qué valores predominan entre las personas que cumplen condena o residentes de un Centro de Inserción Social determinado: C.I.S "José Hierro" en Santander, dada la íntima relación que existe entre el Sistema Valorativo y la conducta de las personas (Ros, 2001).

2.1 Justificación de la necesidad de la investigación.

En mi experiencia como trabajadora social en dicho Centro de Inserción Social veo la necesidad de conocer los pilares que sostienen los estilos de vida marginales y delincuenciales de nuestros residentes, esto es, estudiar los valores que guían las vidas de este colectivo.

Una de las causas que llevan a las personas a delinquir es el estilo de vida, valores, creencias, que han interiorizado, muchas veces, desde el mismo proceso de socialización primario.

Estudios realizados por varios autores ponen de manifiesto que tanto los ambientes familiares socioeconómicos empobrecidos (Ruesga 1992) como el bajo nivel de estudios de los padres (Garrido y Latorre 1995, Garrido y Martínez 1998, Funes 1990, Valverde 1998 y Vega 1987) son variables que influyen significativamente en el desarrollo de conductas delictivas en los hijos.

Así, una vez conocido el "sistema de valores" de dicho colectivo podremos comprender con mayor profundidad sus comportamientos: "Los valores que una persona tiene son la base desde la que entender su autoconcepto y nos explican sus actitudes más genuinas y, en cierto modo, su comportamiento" (Escamez, García, Pérez y Llopis, 2007 p. 34)

Si revisamos el Programa para la Integración Social dirigido a personas que cumplen condena en sección abierta e implantado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en 2010 vemos que su finalidad es evitar la reincidencia y favorecer la integración social de las personas clasificadas en tercer grado de tratamiento y 2º grado art. 100.2, eso sí con un, vamos a decir, diferente proceso de acompañamiento, supervisión, seguimiento y/o tutela de estas personas por parte de los profesionales, ya que pasan de un medio cerrado o régimen de cumplimiento ordinario en el que todas las actividades del día están organizadas e impuestas por la institución a un medio

abierto en el que se comienza a tener libertad en la toma de decisiones en muchos ámbitos personales, como por ejemplo, realizar una actividad laboral en el exterior, cumplir con determinadas responsabilidades parentales en la familia, organizar el tiempo libre de manera adecuada en el exterior, volver al barrio o medio social (ámbito familiar marginal y/o de consumo por ejemplo) en el que se residió antes de entrar en prisión, restablecer las relaciones sociales, etc.

Es necesario incidir que en ocasiones nos encontramos con personas que durante el cumplimiento de la condena en régimen cerrado tienen un comportamiento intachable en cuanto a todo lo referido a las normas de la institución, pero cuando se encuentran en régimen abierto y vuelven a su entorno, les resulta muy difícil mantener la congruencia entre pensamiento y acción, sobre todo, si se dan situaciones muy deficitarias relacionadas con la falta de trabajo, insuficientes recursos económicos, relación convivencial en conflicto, falta o agotamiento de la red de apoyo familiar, recaída en el consumo de drogas, etc.

Por ello, se considera delicada esta parte del cumplimiento ya que es un retorno, en muchas ocasiones, al mismo medio social y/o familiar y con ello, a las anteriores situaciones de dificultad, a veces, sin resolver.

Se trata de una tarea más bien complicada: "preparar a estas personas para la vida en libertad" o "favorecer la integración social" que en este programa se entiende como: "el proceso dinámico y diversificado que permite a las personas (...) en riesgo o en exclusión social participar de los niveles mínimos de bienestar social alcanzado en una determinada comunidad" (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2010, p. 7) ya sea a través de políticas sociales de vivienda, prestaciones, salud, empleo, servicios sociales, etc.

Dicho programa para la integración social tiene como objetivo principal aumentar la competencia social de las personas en régimen de semilibertad.

Consta de seis bloques de intervención: acogida, actividades básicas de la vida diaria, actividades de la vida diaria instrumentales, avanzadas, conciencia y manejo emocional, así como, habilidades sociales básicas y resolución de conflictos.

No obstante, no contempla *un módulo específico en educación en valores*

ya que se entiende que dicha intervención necesita mayor tiempo del que se dispone en medio abierto debido, generalmente, al avanzado cumplimiento de las condenas de los residentes del C.I.S.

Aún así, podemos continuar *justificando nuestro trabajo de investigación por dos razones fundamentales*:

- 1) En muchas ocasiones después de un corto período de tiempo de ingreso en centro penitenciario en régimen preventivo, la primera clasificación puede ser, en base a diferentes factores penitenciarios que ahora no se cree oportuno hacer referencia, en tercer grado o 2º grado art. 100.2 por lo que ingresan, posteriormente a la clasificación, en el C.I.S donde pasarán el mayor tiempo de cumplimiento de condena y pueden ser susceptibles de realizar un módulo de educación en valores y del que en la actualidad carecemos.
- 2) O bien un módulo de educación en valores de aplicación en nuestro C.I.S, ubicado bien dentro del Programa para la Integración Social o dentro del marco de adaptación de los módulos de respeto para los C.I.S (en nuestro C.I.S "José Hierro" también se ha puesto en marcha en el año 2011). Todo ello, para dar continuidad a lo que se está desarrollando o se planifica desarrollar en régimen cerrado y nos referimos a la Circular 18/11 SGTGP de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que más adelante explicaremos. Así, cuando nos lleguen penados en tercer grado al C.I.S, poder continuar con dicho proceso educativo en valores.

En cualquier caso, cualquiera de las dos opciones implementado con recursos humanos y materiales del C.I.S. o a través del llamado "Tercer Sector" o tejido asociativo de la comunidad.

Señalar que en el C.I.S "José Hierro" de Santander se materializó en el año 2012 por primera vez el Programa para la Integración Social en tres proyectos referidos al área social, área psicológica y área sanitaria.

2.2 Planteamiento del problema.

En mi opinión hay variedad de programas ya implantados para modificar conductas, resolución de conflictos de manera adecuada, adquisición de habilidades sociales como por ejemplo el Programa para la Integración Social en Medio Abierto antes mencionado. Incluso, entidades de carácter religioso y/o ONGs que colaboran con Instituciones Penitenciarias y que bajo determinada religión también transmiten valores y/o creencias religiosas.

No obstante, y libre de cualquier connotación religiosa, carecemos de programas y proyectos tendentes a la educación en valores sociales como por ejemplo, convivencia social, respeto por los demás, por la Naturaleza, responsabilidad y participación ciudadana para el bien común, respeto de los derechos humanos fundamentales, etc.

Únicamente podemos hablar de la puesta en marcha de los llamados Módulos de Respeto (en adelante MdR), generalmente, en Régimen Cerrado (1º y 2º grado de cumplimiento de la condena) y últimamente en los recién estrenados Centros de Inserción Social (Sección Abierta que comprende el 3º grado y libertad condicional). Quedan excluidos del programa los Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión que gestionan los trabajos en beneficio de la comunidad, suspensiones de condena y medidas de seguridad que también dependen de los C.I.S.

Según la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en su documento "El Sistema Penitenciario Español" señala que los Módulos de Respeto se basan en "un programa de educación en valores positivos-en torno a la idea de respeto (...) El ingreso en estos módulos supone aceptar un nuevo estilo de vida basado en la confianza y la solidaridad y en la solución pacífica de los conflictos. (...) Se cuidan aspectos tan básicos como la higiene, la salud, los buenos hábitos y (...) las relaciones interpersonales, el fomento de la responsabilidad y la participación"(...) "El interno *se somete voluntariamente*, mediante la firma de un contrato, al cumplimiento escrupuloso de las normas que rigen en el módulo" (Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, 2010, p. 44)

Lo que constituye un problema ya que no todos los internos aceptan participar en dicho programa ni todos son susceptibles de alcanzar los objetivos del mismo, con lo que nos encontramos, según refiere la Circular 18/11 SGTGP

de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, que "el cumplimiento del régimen de vida en los centros penitenciarios se ha polarizado en dos modelos completamente diferenciados: por un lado, nos encontramos con los internos residentes en MdR (...) y, por otro, aquellos que residen en módulos de cumplimiento basados en el sistema tradicional" (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2011, p. 1)

Intentando dar respuesta a esta problemática, en dicha Circular se plantea "el diseño de un sistema general de intervención que pueda abarcar al conjunto de la población penitenciaria teniendo siempre presentes como referente los pilares básicos del módulo de respeto" (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2011, p. 2)

Con ello se pretende dividir el MdR en tres, digamos, submódulos, en función del nivel de exigencia que se espera de cada residente, acorde a sus capacidades personales del momento, personalidad, etc. De modo que en función de la adecuada evolución del residente, éste vaya progresando de nivel o viceversa.

Como ya hemos señalado anteriormente, en el Centro de Inserción Social "José Hierro" se lleva a cabo una "Adaptación de los Módulos de Respeto (MdR) a los Centros de Inserción Social".

Fundamentalmente se trata de un tipo de organización interna en la que se da prioridad a tres aspectos:

- 1) "el área personal referente a higiene, aspecto, vestuario y cuidado de la habitación"
- 2) "área de cuidado, utilización y mantenimiento de los espacios comunes" para ello se forman grupos de residentes responsables de cada espacio.
- 3) "el área de actividades y programas tanto dentro del C.I.S como en el exterior" (Orden de Subdirección, 2011, p. 1)

Para evaluar dichas áreas se creó un registro en el que el funcionario de vigilancia correspondiente anota diariamente la evaluación positiva o negativa en cada área. En la evaluación se valoran la convivencia, limpieza, responsabilidad individual y grupal.

En cuanto a las comisiones se creó una Comisión de Acogida formada por residentes del C.I.S, nombrados por el equipo técnico del C.I.S que facilita la

adaptación de los recién ingresados al Centro durante los primeros días.

En lo referido a las asambleas se lleva a cabo semanalmente una Asamblea, los lunes por la mañana, que es presidida por los coordinadores de Servicios. Se trata de un espacio de encuentro y de participación de los residentes en cuestiones que les afectan en cuanto al funcionamiento del Centro, así como para hacer propuestas, sugerencias, consultas, etc.

2.3 Objetivos.

Llegados a este punto y partiendo de lo anterior, creo que se puede mejorar el programa del MdR del C.I.S "José Hierro" con el desarrollo de actuaciones que potencien otros valores sociales, programas de sensibilización, concienciación, educación en derechos humanos, reparación del daño, reeducación en valores y convivencia social, incluso proyectos de prevención primaria y/o secundaria.

Para ello y antes de todo se ve la prioridad de comenzar con el estudio y análisis de las necesidades de nuestros residentes en lo relativo a valores. Por lo que se marcan los siguientes objetivos:

Como objetivo GENERAL: Conocer cuál es la preferencia en valores sociales de las personas que cumplen condena en el C.I.S. "José Hierro".

Y como objetivos ESPECÍFICOS:

- Identificar los valores sociales de los residentes del C.I.S.
- Graduar los valores sociales de los residentes del C.I.S.
- Identificar propuestas de mejora y desarrollo en la educación en valores en el C.I.S "José Hierro".

3. Marco teórico.

Podemos comenzar este marco teórico intentando conocer a qué nos referimos cuando hablamos de valores, asunto primordial para encuadrar el objeto de la investigación.

En primer lugar, se hace un recorrido a través de varios autores sobre diferentes concepciones, definiciones y características de los valores, observándose que todos ellos coinciden en múltiples aspectos.

No obstante, en este trabajo de investigación nos centramos, sobre todo, en el estudio realizado sobre la naturaleza de los valores que llevan a cabo

Escamez, García, Pérez y Llopis (2007) en su obra "El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica" ya que se valora la amplia y reconocida experiencia profesional docente universitaria de éstos en el tema de los valores y actitudes.

En segundo lugar, es interesante hacer referencia especialmente, por el tema que nos ocupa, a los valores morales y en que se diferencian del resto de los valores; así como el carácter de universalidad que han adquirido algunos (Derechos Humanos fundamentales) con independencia del sistema de valores propio de cada cultura o comunidad cultural.

Además, se habla de la importancia de ordenar los valores formando cada uno nuestra escala de valores que va a servir de marco para crear nuestro mapa de actuación, así como, de las funciones de los mismos.

Por otro lado, se cree oportuno diferenciar conceptos para hablar con propiedad sobre el tema, por lo que, se ofrece un pequeño esquema comparativo entre actitudes, valores y normas.

Por último, hacemos referencia a diversos estudios e investigaciones sobre el tema.

3.1 Definición y características de los valores.

Según Marín (1976, p. 21):

"(...) el valor es la perfección o dignidad que tiene lo real o que debe tener y que reclama de nosotros el adecuado juicio y estimación"

Marín (1991, p. 172) también establece otra definición:

"toda perfección real o ideal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia y provoca nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias y necesidades".

Tierno (1991) define valor:

"es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de que nos conviene más o menos" (p.11).

También hace referencia a una clasificación de los valores: "Bastante conocida y útil es la clasificación de Marín Ibáñez: a) Valores mundanos: Económicos: caro - barato (...) Vitales: sano- enfermo (...) b) Valores espirituales (...) c) Valores trascendentes" (Tierno, 1991, p.13)

Cid, Dapía, Heras y Payá (2001) sintetizan una serie de características

relativas a los valores:

- Doble dimensión material y abstracta.
- Se materializan en algo físico, ya sea objeto, hecho o secuencia de acciones. Por lo que sería más adecuado hablar por ejemplo de lo justo o injusto de determinado hecho o acción.
- Dualidad o polaridad de los valores. Detrás de un valor se encuentra el correspondiente anti-valor o contra-valor.
- Organización jerárquica de los valores formando el sistema de valores personal.
- Difícil clasificación universal de los valores.
- Doble naturaleza objetiva-subjetiva de los mismos.
- Complejidad y mutación de los valores debido a que surgen de una realidad también cambiante; de ahí la importancia del ejercicio constante de resolver el posible dilema o conflicto de valores.

Para Escamez et al. (2007), en su libro "El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica" y basado en el modelo tradicional de Milton Rokeach (1973), los valores son cualidades de las personas, acontecimientos, situaciones y cosas que los seres humanos apreciamos, estimamos. Dichas cualidades se corresponden con los valores y cada valor tiene su valor contrario.

Escamez et al. (2007) defienden la variedad de tipos de valores: morales, valores biológicos, como la salud, de convivencia, económicos, políticos, intelectuales, estéticos, como la belleza, valores religiosos, etc.

En cuanto a los valores morales destacan la libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, participación en la comunidad política, la paz y la responsabilidad y los denomina "valores de la ética civil". A diferencia de los anteriores, éstos se pueden exigir en las relaciones interpersonales y se sitúan dentro del marco de la justicia. (Escamez et al., 2007, p. 22).

Es importante señalar que lo que suele caracterizar a una determinada cultura es, entre otras cosas, su sistema de valores: componentes y orden de prioridad.

No obstante, hay varios autores que señalan que ciertos valores son universales.

Marín (1993) afirma que son interesantes las declaraciones y pactos de la Organización de la Naciones Unidas ya que tienen un evidente carácter

normativo y ético. Además, refiere que los valores morales que han sido reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1) constituyen los derechos humanos fundamentales para que sirvan de guía común a todos los países y para que sus gentes e instituciones reconozcan y promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades contenidos en ella.

No debemos olvidar que dicha Declaración se elabora tras la finalización de la II Guerra Mundial en un gran intento de exigir y asegurar el respeto de los valores morales entre todas las personas, esto es, los derechos y libertades fundamentales de la humanidad.

Marín (1993) continua señalando que con posterioridad, y basándose fundamentalmente en dicha Declaración, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba en 1959 La Declaración de los Derechos del Niño que reconoce una regulación especial por ser un colectivo tan vulnerable.

También menciona la importancia de la aprobación en 1963 de La Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y en 1967 de la aprobación de La Declaración sobre la eliminación de la Discriminación contra la mujer.

Además, dicho autor pone de manifiesto la importancia de los diferentes pactos internacionales de derechos (económicos, sociales, culturales, civiles y políticos), así como, la Constitución Española de 1976 ya que constituyen grandes normas sobre derechos humanos y libertades fundamentales.

(1) Adaptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217ª (III), de 10 de diciembre de 1948.

Por otro lado y en cuanto a las características de los valores, Escamez et al. (2007) distingue:

1) Los valores son un tipo de creencias, en concreto, creencias prescriptivas, "que son las creencias sobre si algún significado o fin de la acción es considerado preferible a otro significado o fin de la acción" (p. 25)

Por lo tanto, continúa, es una concepción personal de lo preferible, ya sea por propia convicción o por influencia social. Además de personal es obligatoria ya que exalta el autoconcepto lo que produce bienestar personal.

Los valores ocupan una posición primordial en la estructura de la personalidad y del sistema cognitivo.

Dicho autor señala que "los valores son esenciales para el autoconcepto (...) son los parámetros a partir de los cuales una persona se percibe así misma como competente y moral" (p. 25), si no es así, su autoconcepto o autoestima disminuye. ¿Qué se considera ser competente? Tener determinadas destrezas, inteligencia y capacidad para desarrollar adecuadamente los papeles exigidos por la sociedad. Por lo tanto, la persona necesita tener unos criterios de evaluación de dichas destrezas, inteligencia y capacidad que estén basados en sus valores.

Son elementos clave de la estructura de la personalidad el autoconcepto, los valores, las actitudes, las intenciones de acción y las acciones. La dinámica, según Escamez et al. (2007), es la siguiente: "un cambio inducido en el autoconcepto de un sujeto provoca un cambio en sus valores, en las actitudes funcionalmente relacionadas con ellos y, en última instancia, en sus acciones" (p. 26) pero también un cambio provocado en los valores puede modificar el autoconcepto de sí mismo.

2) Son perdurables lo que no quiere decir que tengamos la opción de cambiar nuestras preferencias en base a nuestra experiencia personal (nuevas relaciones sociales y/o institucionales) y en función de los cambios espacio-temporales producidos en nuestras vidas, lo que supone una reorganización en nuestro sistema de valores.

No obstante, la perdurabilidad tiene su origen en el mismo proceso de socialización primario que tiene lugar en los primeros años de vida y cuyos responsables directos son la familia y la escuela.

3) Los valores son creencias formadas en función de lo que el sujeto prefiere.

Esto es, el valor puede estar referido a un modo de conducta o a un estado final de existencia bien de la propia persona bien de la sociedad. A los primeros se les denomina valores instrumentales y los segundos terminales. Se llaman instrumentales porque a través de ellos se pueden conseguir los terminales.

Por ejemplo podemos valorar la honestidad (modo de conducta) para lograr una amistad verdadera (estado final de existencia), no obstante, no se da una correlación uno a uno ya que por ejemplo un valor de conducta puede ser un instrumento para alcanzar varios valores terminales o de lo contrario para alcanzar un valor terminal es necesario poner en marcha varios valores instrumentales.

Dicha clasificación no es rígida ya que se entiende que todo valor puede ser instrumental siempre que con éste se consiga determinado valor terminal.

Los valores instrumentales son de dos tipos: morales que se refieren a la forma de interrelacionarnos y en el caso de quebrantarlos supone remordimientos de conciencia por el mal ocasionado y de competencia que tienen que ver con el desempeño adecuado de los papeles que el individuo se ha otorgado.

Por otro lado, los valores terminales pueden referirse al individuo o a la sociedad con lo que podemos establecer otra clasificación entre valores terminales personales y valores terminales sociales y así dentro de la escala de valores personales predominarán unos u otros.

Una de las principales teorías en el estudio de la psicología social de los valores es el modelo clásico de Milton Rokeach que da especial importancia al estudio de los valores en cualquier trabajo de investigación de las ciencias sociales.

Milton Rokeach (1973) define valor diferenciando dos partes, un aspecto terminal y otro instrumental: "Una creencia duradera en que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a un opuesto modo de existencia. Un sistema de valores es una organización de creencias concernientes a preferibles modos de conducta o estados finales de existencia a lo largo de un continuo de relativa importancia" (Bolívar, 1995, p. 76)

Rokeach (1973) define los valores como creencias organizadas de forma jerárquica y actúan como guía del comportamiento humano y afirma que

existen valores universales comunes a todas las culturas, no obstante, existen diferencias en cuanto a su orden de jerarquía. Además, refiere que se construyen a lo largo de los procesos de socialización primaria-familia y grupo de iguales- y secundaria -escuela y otras instituciones-. Además, Éste clasifica los valores en dos tipos: terminales o estados finales de existencia que se consideran como deseables y valores instrumentales o modos de conducta estimados de manera positiva. (Escamez et al., 2007)

Martínez (2005) afirma también que la escala de valores de Rokeach (RVS) consta de 36 valores, divididos en dos listas de 18, valores instrumentales y valores finales, así como, que la evaluación con dicho cuestionario nos proporciona un esbozo de una dimensión estructural de los valores, esto es, establece siete categorías que son bipolares:

- *Gratificación inmediata versus retardada*: opone valores como una vida cómoda, placer, una vida excitante y limpio a otros del tipo de sabiduría, armonía interior, lógico y autocontrolado.
- *Moralidad religiosa versus competencia*: opone valores de competencia, como imaginativo, intelectual, independiente a valores morales y religiosos -salvación, dispuesto a perdonar, servicial-.
- *Autorestricción versus auto expansión*: se contraponen valores como obediente, cortés, autocontrolado y honesto, a capaz y abierto.
- *Orientación personal versus social*: la seguridad nacional y un mundo en paz, la igualdad y la libertad se agrupan en esta categoría frente a la amistad verdadera y el respeto a sí mismo.
- *Seguridad familiar versus social*: esta dimensión confronta valores de ámbito más restringido como seguridad familiar y responsable a otros de entorno más amplio como un mundo de belleza e igualdad.
- *Respeto versus amor*: en este factor se oponen el reconocimiento social y el respeto a sí mismo a los valores de amor maduro y cariñoso.
- *Dirección interna versus dirección hacia los otros*: representa los polos de valiente e independiente, por un lado, y cortés por otro.

(Martínez, 2005. p. 70)

Finalmente, Marín (1993) establece como aspectos característicos de los valores: la polaridad, esto es, todo valor lleva aparejado un antivalor; la infinitud, ya que al tratarse, por ejemplo de la responsabilidad o de la valentía o de cualquiera de los demás valores, no se puede establecer unos límites en

cuanto a la cantidad de valentía o bondad que posee una persona y en tercer lugar, los valores se ordenan en función de la importancia que adquiera en nuestra jerarquía de valores.

3.2 Importancia de los valores y de los sistemas de valores personales.

Antes de explicar la función que cumplen los valores es necesario comprender el concepto de sistema de valores.

Son muchos los autores que coinciden en la idea que los valores sirven de guía para la acción, no obstante se tomará como referencia el trabajo realizado por Escamez et al. (2007) en el libro antes mencionado.

Según Rokeach (1973) los valores conforman un sistema y se organizan de manera jerárquica, lo que no significa que los que se sitúan por encima se consideran prioritarios respecto a los que se encuentran por debajo.

Se trata de un plan a partir del cual se interpreta la realidad, se valora a las personas y situaciones, se resuelven conflictos intra e interpersonales y se toman decisiones.

En una situación determinada se activa en la persona un subsistema de valores y a partir de esto se inicia la acción correspondiente a la situación. Este subsistema está íntimamente relacionado con el resto de subsistemas y con el sistema principal y es en esta relación cuando se produce un continuo proceso de reorganización del sistema de valores.

Señalar que para Rokeach (1973) los sistemas de valores no son universales, ya que cada persona construye el suyo propio y es más, dicha escala de valores puede ser modificada en función de diferentes condicionantes contextuales, por ejemplo sociales, políticos, económicos, históricos, etc. (García y Pérez, 2005)

Según Marín (1993), ordenamos los valores en jerarquías, esto es, damos prioridad a unos valores y posponemos otros en múltiples acontecimientos vitales; incluso a veces, rechazamos determinado valor.

Pero es más, esta escala de valores puede cambiar a lo largo de nuestro ciclo vital y lo que antes anteponíamos en una situación determinada se puede convertir de repente en antivalor. Dicho autor nos previene de lo complicado del tema y es aquí donde se producen los conflictos de valores. Según éste, los

conflictos de intereses.

Según Rokeach (1968), el sistema de valores personal constituye un conjunto de reglas aprendidas que nos ayudan a elegir entre llevar a cabo una u otra conducta o entre dos o más estados finales de existencia.

Las funciones de los valores son varias (Escamez et al., 2007)

- Sirven para guiar la vida de los hombres o lo que es lo mismo "orientan todas las acciones humanas en las situaciones concretas de la vida" (p. 29)

- Sirven de base para la valoración de los demás y de nuestro autoconcepto.

- Ejercen una función dinámica para su conducta ya que, cuando llevamos a cabo un valor instrumental y conseguimos con ello un valor terminal o de existencia estamos satisfaciendo las necesidades más profundas del sujeto.

- Satisfacen necesidades humanas básicas, biológicas y culturales. Por ello, en la educación en valores se recomienda conocer las necesidades básicas que tiene un sujeto y promocionar aquellos valores que satisfacen las necesidades detectadas.

- Mantienen y aumentan la autoestima. Podríamos decir, por tanto, que ciertos valores satisfacen necesidades básicas como la de ajuste personal al contexto social que se puede corresponder con el grupo de necesidades de reconocimiento o de ego y de autorrealización según Abraham Maslow.

Serrano (1984) de la Universidad de Santiago otorga a los valores dos tipos de funciones: "Una primera adjudica a los valores el carácter de vías de acción, toma de decisiones y resolución de conflictos; la segunda subraya las funciones motivacionales al ver en ellas expresiones de necesidades humanas" (p. 14)

García y Pérez (2005) también resaltan las funciones dinamizadoras del comportamiento personal:

- son modelos de actuación que además satisfacen necesidades.

- interceden entre la percepción de uno mismo y la de los demás, por lo que así nos creamos un juicio sobre la actuación de los demás.

- es más, acreditan nuestras intervenciones.

Pérez, García y Gimeno (1991) afirman que los orígenes de la psicología moral se encuentran en Spranger (1913) con su obra *Lebensformen*. Sin embargo éste no hace referencia a los valores morales y sus seguidores tampoco. Es más, señalan que durante los años cincuenta y sesenta, los

psicólogos sociales no tienen en cuenta los valores morales en sus investigaciones. Fue con Milton Rokeach (1973) cuando se estudiaron los valores morales.

Pérez et al. (1991) basándose en los estudios de Rokeach (1973) afirman que los valores cumplen funciones normativas y motivacionales en las personas, así como, que el sistema de valores de un individuo puede modificarse, bien mediante terapia, durante el proceso de socialización o a través de procesos de experimentación.

Garcés (1988) refiere que la función principal de los valores consiste en mantener y reforzar el autoconcepto, pero además los otorga una función doble, la de facilitar la interacción del individuo con la sociedad en la que vive y la de librarlo de ella. A este respecto, señala que los valores de las instituciones ejercen un efecto bastante importante en la adquisición de valores de los individuos, por ejemplo los medios de comunicación o el sistema escolar.

Caribel (2005) desde una perspectiva psicosocial habla de la importancia de evaluar cómo los individuos ordenamos y jerarquizamos los valores en nuestra propia escala jerárquica y a partir de aquí cómo lo traducimos en acciones. Por lo tanto, se trata más bien de evaluar qué valores preferimos y cómo los ordenamos según nuestro sistema de valores, en vez de encasillar los mismos en valores buenos y malos.

Tezanos (2004) afirma que a pesar de que cada uno elabore su propia escala de valores o jerarquía axiológica, las normas de una cultura determinada juegan un papel importante, ya que los valores implican interiorizar las normas socioculturales con el objeto de que los individuos se ubiquen sin conflictos dentro de las sociedades. Dicho autor hace la similitud con una "especie de código de la circulación interiorizado y compartido que permite la fluidez y coherencia en el sistema de relaciones sociales" (Tezanos, 2004, p. 122)

3.3 Diferencias y relación entre valor, actitud y normas.

Para empezar, se ve necesario explicar las diferencias y relaciones entre valor y otros conceptos afines. La razón nos la da Cid et al. (2001) afirmando que es necesario conocer dichos términos cuando se trasladan al ámbito de la intervención educativa.

Asimismo, afirma que los valores fundamentan las actitudes, o lo que ya han comentado anteriores autores, según las actitudes de las personas, podremos conocer sus valores.

Además, continúa, los valores también fundamentan las normas, o lo que es lo mismo, las normas son expresión de los valores.

Por añadidura, Escamez et al. (2007) señala que los valores adquiridos por una persona en su proceso de socialización son mayoritariamente normas que predominan en la sociedad en la que se inserta. Además, dichas normas sociales generan expectativas de comportamiento personal y normas que aprueban o desaprueban dichos comportamientos por el grupo social.

Es muy interesante la siguiente aportación: como ya se ha reiterado varias veces, los valores guían la conducta humana, no obstante esta función de guía es más efectiva y funcional si se apoyan en el desarrollo de actitudes y en la aplicación de las normas, eso sí, se tiene que dar otra condición: actitudes y normas deben guardar coherencia con el valor por el que ha optado la persona. Por lo que es más habitual que se de una disonancia entre valores y actitudes que entre valores y normas. Merece la pena subrayar que cuando se da una disonancia entre actitud y valor se recomienda desarrollar una intervención educativa que lleve a la persona a darse cuenta qué actitudes son coherentes con determinado valor. (Escamez et al., 2007)

"(..) llevando a la persona a reflexionar sobre si desea o quiere cambiar, si verdaderamente es imprescindible tal cambio de actitud y de comportamiento, es decir, de orientación en el proyecto ideal de existencia que ha diseñado, y cuáles son las posibles vías, cuáles las pautas de acción más adecuadas para llegar a conseguirlo" (Escamez et al., 2007, p. 37)

Por todo ello, concluye que la manera acertada para hacer propio un determinado valor es a través del desarrollo de actitudes consonantes con dicho valor. Es más, afirma que los valores se alcanzan con las actitudes y con las normas, siempre que los tres elementos se relacionen de forma congruente.

Así lo refieren Escámez y Ortega (1986) asegurando que el proceso de desarrollo y adquisición de valores supone indiscutiblemente la educación sobre las actitudes.

"...las actitudes son evaluaciones afectivas, pertenecen primordialmente al ámbito de los sentimientos, valoraciones de las realidades como perjudiciales o favorables para la vida de los sujetos; a través de las actitudes, cada sujeto manifiesta un modo de comprender y definir su posición frente a las personas, las instituciones, las situaciones y las cosas con las que se relaciona"

(Escamez et al., 2007, p. 42)

En cuanto a las funciones que desempeñan las actitudes podemos señalar las siguientes, según Escamez et al. (2007):

- función cognitiva: con ellas nos hacemos "una imagen del mundo" y organizamos la realidad.

- función de adaptación o de ajuste social, ya que las personas tendemos a desarrollar actitudes positivas hacia conductas socialmente aceptadas y por otro lado desarrollar actitudes negativas hacia conductas rechazadas socialmente.

- También desempeñan una función de exaltar el autoconcepto, igual que los valores.

Las actitudes, refiere, son manifestaciones de los valores personales.

A continuación se presenta un cuadro comparativo basado en la aportación del mismo autor en lo referido a diferencias entre valor y actitud.

valor	actitud
Son creencias o convicciones, pertenecen al ámbito del conocimiento.	Pertenecen al ámbito de los sentimientos.
Es la concepción de lo preferible por el sujeto. Es un ideal que trasciende las situaciones concretas.	Es la disposición favorable o desfavorable hacia un objeto dado.
Tiene la característica de la obligatoriedad	No tiene dicha característica
Son patrones normativos de conducta. Se puede tener solo decenas de valores.	Se puede tener centenares de actitudes

Además, afirma que son elementos diferentes del proceso psicológico, pero complementarios. Los valores son creencias personales desde las cuales se evalúa positiva o negativamente nuestra conducta y la de los demás dando lugar a un conjunto de actitudes.

Concluye y aquí se subraya la importancia de la siguiente aportación: la evaluación personal favorable o desfavorable de una actitud depende de las creencias o convicciones de la persona; de ahí la conveniencia del aprendizaje de valores para el aprendizaje de actitudes y en otras ocasiones, lo más conveniente para el aprendizaje de un valor es el aprendizaje de determinadas actitudes. (Escamez et al., 2007).

3.4 Otras investigaciones.

Importantes son las contribuciones de autores como García y Pérez (2005) con su trabajo de investigación sobre la confirmación de una serie de relaciones existentes entre "Actitudes religiosas y valores de un grupo de jóvenes universitarios españoles".

También merece citar el trabajo de investigación de García y Pérez (2005) que se titula "Razonamiento Moral y Valores: estudio de sus relaciones en un grupo de universitarios españoles" en el que se llegan a importantes conclusiones sobre la relación entre el desarrollo moral de las personas y su escala de valores.

O la tesis doctoral de García (2008) sobre actitudes religiosas, valores y

razonamiento moral en la que de nuevo vuelve a demostrar la relación entre actitudes y valores personales: por un lado relación existente entre actitudes religiosas y razonamiento moral; para ello utiliza el DIT o Defining Issues Test y la relación entre actitud religiosa y sistema de valores personal para lo cual utiliza la escala de Valores (A) (Rokeach, 1979).

Por último, señalar un estudio sobre jerarquía de valores de unos estudiantes de secundaria que nos ofrecen Marti y Palma (2008) de la Universidad de Valencia, que también utilizan la escala de valores de Rokeach y muestran resultados sobre preferencia de valores en función de las variables edad y sexo.

4. Marco empírico.

Dentro de este apartado se cree conveniente tratar, en primer lugar, el diseño de la investigación que según Sánchez (2008) tiene que ver con la forma en que vamos a obtener la información. Para ello, es necesario tener presentes los objetivos de la investigación, descriptivos o explicativos.

En segundo lugar, se mostrarán los resultados obtenidos de la aplicación de una estrategia metodológica concreta, en nuestro caso, la escala de valores de Rokeach (1973).

En último lugar, se elabora una discusión crítica de los resultados en cuanto que se relaciona nuestro estudio de investigación con otras investigaciones al respecto, volviendo así, de nuevo a la teoría.

4.1 Diseño de la Investigación.

Hernández, Fernández y Baptista (2007) afirman que el diseño indica al investigador el plan o estrategia para alcanzar los objetivos establecidos anteriormente. Tal y como sugieren dichos autores, se ha establecido un primer contacto con el tema objeto de estudio para después ver que diseño de investigación es conveniente para recoger información acerca de los valores.

Una vez establecido el problema de investigación, desarrollado el marco teórico, establecido el alcance del estudio y formulado los objetivos, Hernández et al. (2007) sugieren que se elabore el diseño de la investigación.

En este caso, el alcance de la investigación es descriptivo ya que se pretende recolectar y medir los valores de un determinado colectivo.

Además, señalar que en este estudio no se marcan hipótesis por entender que se trata de un estudio descriptivo que no intenta pronosticar una cifra o un hecho. (Hernández et al., 2007)

"En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga". (Hernández et al., 2007 p. 60)

Por lo tanto, se ve necesario hacer referencia en este apartado, primero, al tipo de investigación que se va a llevar a cabo en consonancia con los objetivos de la investigación, después se concretará la estrategia metodológica, en concreto, la aplicación de la escala de valores de Rokeach, también se estudiará las características de dicho instrumento, a continuación se llevará a cabo la descripción de la muestra de estudio para concluir con el modo en que se ha recogido la información.

4.1.1 Tipo de investigación.

Como ya se ha comentado, el diseño de la investigación está relacionado con el modo en que se va a obtener la información, lo cual requiere tener presentes los objetivos perseguidos en la investigación. (Hernández et al., 2007)

Debido a que el objeto de esta investigación consiste en medir los valores y preferencias de los mismos en una población determinada como son las personas que cumplen condenas en un Centro de Inserción Social nos proponemos llevar a cabo un estudio descriptivo, esto es, recolectar datos sobre la preferencia de valores de dicho colectivo.

Básicamente el tipo de análisis de los datos depende principalmente del propósito o finalidad de la investigación (Hernández et al., 2007).

Por lo tanto, en función de los objetivos planteados, esto es, identificar y medir los valores de los residentes del C.I.S José Hierro, nos referimos a una investigación cuantitativa o estadística.

Para Pérez (2000) la Escala de Valores (A) de Rokeach es un instrumento para la evaluación de los valores y nos permite "la comparación cuantificada de personas y grupos, en relación con su jerarquía axiológica, y siendo el más empleado en este ámbito desde los años 70 del siglo XX" (García y Pérez, 2005, p.151)

4.1.2 Estrategia metodológica.

El método de recolección de datos que se elige para realizar dicho análisis cuantitativo o estadístico es la Escala de Rokeach que se trata de una prueba estandarizada para medir valores.

La escala de valores de Rokeach es una de las más utilizadas y más conocidas para medir los valores y se basa en la diferencia entre valores instrumentales y valores terminales. (Bolívar, 1995).

El objetivo de la misma es "estudiar la importancia relativa de los diferentes valores dentro del sistema de creencias personales" (Escamez et al., 2007, p. 124) lo que se corresponde con el objetivo que se persigue en este trabajo de investigación.

La confiabilidad y validez de la escala viene abalada por su difusión, aceptación universal, fácil traducción, adaptación y aplicación. Motivos todos ellos que garantizan la elección de la misma.

Dicho instrumento es uno de los más empleados para evaluar la prioridad de valores en diferentes culturas, edades y niveles formativos.

Diferentes estudios como los de Hofstede y Bond (1984), Rankin y Grube (1980) y Braitwaite y Law (1985) demuestran su validez para su aplicación en multitud de poblaciones y como consecuencia se trata de una de las pruebas más utilizadas en la psicología actual (Martí et al., 2008)

Por tanto, Rokeach estudia los valores como un conjunto de los mismos que se definen con una o dos palabras, por ejemplo, Salvación, con una expresión de su sentido entre paréntesis (una vida eterna). Luego, los constructos de valores son medidos a través de un conjunto de los ítems que convergen en el significado teórico del constructo y por otro lado, discrepan con aspectos irrelevantes que han sido evaluados. De esta manera, se elabora una medida de los valores importantes para el individuo que facilita su empleo en varios contextos porque nos ofrece un amplio conjunto de aspectos (Bolívar, A., 1995)

4.1.3 Características del instrumento.

Según Escamez et al. (2007) en su cuaderno "El aprendizaje de valores y actitudes" la Escala de valores de Rokeach es utilizada para describir los valores en personas con bajo nivel de instrucción pero con un mínimo de capacidad para comprender lo que leen. El colectivo, objeto de nuestro trabajo de investigación se caracteriza mayoritariamente por el deficiente nivel de cualificación e instrucción; muchos de ellos no han obtenido los estudios primarios. Esta es la razón principal de la selección de dicha escala.

La escala de valores de Rokeach (1973) es la más sencilla y empleada para medir los valores, por lo que dicho instrumento de recolección de datos es válido y confiable para la consecución de los objetivos de la investigación.

Está formada por 36 valores divididos en dos partes: una parte con 18 valores finales referidos a "estados de existencia" y la segunda con 18 valores instrumentales que definen "modos de conducta"

Siguiendo a Rokeach (1973), en sus investigaciones transculturales, se estima que existen aproximadamente unos 18 valores terminales y entre 60-70 valores instrumentales (Escamez et al., 1973, p. 29)

Cada valor de la escala aparece con una definición del sentido del mismo entre paréntesis.

Los *valores terminales* serían los siguientes: una vida confortable que se refiere a conseguir prosperidad, una vida interesante en cuanto a que sea activa y estimulante, la realización personal o lograr realizarse, un mundo en paz, esto es, que no haya guerras ni conflictos, un mundo de belleza referida a lo natural y artístico, la igualdad o hermandad y tener las mismas oportunidades, la seguridad familiar referido a la seguridad de ser amado, la libertad en cuanto a independencia y libre elección, la felicidad que tiene que ver con la satisfacción, la armonía interior, es decir, no tener conflictos internos, la madurez en el amor tanto en el ámbito sexual como el espiritual, la seguridad nacional referida a protección frente a ataques, el placer referente a tener una vida agradable y placentera, la Salvación o vida eterna, el respeto así mismo o amor propio y autoestima, el reconocimiento social o conseguir respeto o admiración, la amistad verdadera o compañerismo y por último, la sabiduría o adecuada comprensión de la vida..

Entre los *valores instrumentales* se encuentran: la ambición referido al

trabajo duro y tener expectativas, aspiraciones, la tolerancia o apertura mental, la competencia personal, esto es, ser capaz o competencia efectiva, la alegría expresada como jovialidad y buen humor, la valentía como capacidad para defender nuestras ideas, la capacidad de perdón o estar dispuesto a perdonar, el servicio en cuanto a procurar el bienestar de los demás, la honestidad definida como sinceridad y veracidad, la imaginación o creatividad y atrevimiento, la independencia o autosuficiencia, el desarrollo intelectual, la capacidad de amar entendida como ser afectuoso y tierno, la obediencia o sumisión y respeto, la cortesía en cuanto a ser atento y educado, la responsabilidad definida como seriedad y ser fidedigno, la disciplina interna o ser autodisciplinado y por último, la capacidad lógica o de racionalidad.

Se presenta al encuestado las dos listas de dieciocho valores cada una y éste deberá ordenarlos en función de la importancia que los otorgue en su vida: del 1 al 18, del más al menos importante o lo que es lo mismo se trata de un cuestionario formado por 18 valores instrumentales y 18 valores terminales y se solicita a los participantes que los ordene en función de su importancia como principios que guían su acción.

Según Tezanos (2004) el Rokeach Value Survey es una encuesta diseñada para medir la definición operativa del constructo "valor".

Rokeach (1973) distingue entre dos clases de valores, los "Instrumentales referidos a tipos de conductas y modos de comportamientos deseables socialmente, y Terminales, basados en modos de vida idealizados" (Tezanos, 2004, p.126)

Por todo ello, estamos en condiciones de afirmar que como se trata de establecer un orden entre las distintas alternativas-categorías estamos ante la opción de medir con un "metro-escala ordinal" las distintas variables ordinales de dicha escala (Sanchez, 2008)

4.1.4 La muestra de estudio, descripción.

La muestra objeto de estudio ha sido seleccionada al azar entre una población de 240 personas que cumplen condena en el C.I.S "José Hierro" de Santander, tanto los clasificados en tercer grado penitenciario como los clasificados en 2º grado art. 100.2, que se trata de privados/as de libertad que tienen las salidas al exterior exclusivamente para cumplir con su programa individual de tratamiento y en tercer lugar liberados condicionales o personas

que se encuentran en la última etapa del cumplimiento de la condena. Todos/as con edades comprendidas entre los 22 y 65 años de edad.

Por lo tanto, se aplicó la escala a una muestra de 38 personas de una población o universo de 240 personas (C.I.S "José Hierro").

Sin embargo, al final la muestra se concreta en 32 personas ya que al revisar los cuestionarios, seis de los mismos estaban incompletos.

Quedaron excluidos/as de la muestra los/as que padecían una enfermedad psíquica diagnosticada, así como los/as que se encontraban en una modalidad de vida en tercer grado art. 182 (tratamiento de drogodependencia en comunidad terapéutica) por entender que se trata de colectivos que requieren de un estudio y tratamiento específico.

En lo referente a la variable sexo la muestra no está equilibrada. De los 38 sujetos, 2 son mujeres y 36 hombres. Señalar que la población penitenciaria es mayoritariamente del sexo masculino.

4.1.5. Recogida de datos, procedimiento.

Los cuestionarios se han administrado fuera del horario laboral en tres pases, uno con fecha 23 de julio de 2013, otro con fecha 22 de noviembre y un tercer pase el 26 de noviembre del mismo año.

En el primer pase se administró el cuestionario a cinco personas teniendo una duración de una hora aproximadamente. En el segundo pase se hicieron tres grupos de 10 personas cada uno y teniendo una duración total de una hora cada grupo. En la tercera fecha se pasó los cuestionarios a otro grupo de tres personas y tuvo una duración de unos 40 minutos.

En cuanto al pase de cuestionarios a los sujetos, se habló con la subdirectora del C.I.S. "José Hierro" para obtener su conformidad, después de haber solicitado la autorización correspondiente a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias. Se establecieron fechas y horarios para los pases de cuestionarios y se elaboró el modelo de consentimiento.

El residente ha cumplimentado la escala de valores de Rokeach (anexo 1) y un modelo escrito de participación voluntaria y de consentimiento para que los datos obtenidos de cumplimentar la escala de valores de Rokeach se utilicen con fines de investigación social (anexo 2)

En general, no hubo problemas en lo referido a la comprensión y

cumplimentación de la escala de valores por parte de los sujetos.

Señalar que previamente al análisis estadístico se ha establecido como procedimiento de control de las respuestas revisar las escalas de valores que estuvieran incompletas y retirarlo del mismo. En este caso, han sido seis cuestionarios.

Una vez pasados los cuestionarios se han introducido las respuestas en un programa Excel de la siguiente manera:

-En la primera matriz de datos se introducen los *valores terminales*. En la primera columna se numeran del 1 al 32 los cuestionarios y en la primera fila se introducen del 1 al 18 la lista de valores terminales.

-Lo mismo en una segunda matriz con los *valores instrumentales*.

A la hora de introducir los valores para cada variable, como la escala de valores de Rokeach consiste en ordenar los valores de mayor a menor importancia como guía principal de nuestras vidas, hemos puntuado del 18 al 1 del más valorado al menos valorado para ver así qué puntuaciones totales toman los diferentes valores, cuales tienen más puntuación y qué valores puntúan menos.

Después se ha hallado la media, la moda y la mediana de cada valor y se ha representado en un diagrama junto a la puntuación total que ha adquirido cada valor. (Matriz de datos de valores terminales) y (Matriz de datos de valores instrumentales)

4.2 Presentación de la Información/Resultados

A continuación se muestran los resultados tanto de los valores finales como los instrumentales a través de dos tablas de datos (matriz de datos de valores terminales y matriz de datos de valores instrumentales) y dos gráficos, uno representa las puntuaciones obtenidas de cada uno de los 36 valores de la escala de Rokeach y otro gráfico o histograma que representa la desviación típica, moda y mediana de cada uno de los 18 valores terminales y 18 finales (Gráfica 1 y Gráfica 2 para valores terminales) y (Gráfica 1 y Gráfica 2 para valores instrumentales)

Después se representa mediante dos tablas resumen las posiciones jerárquicas obtenidas por cada uno de los 36 valores junto a sus puntuaciones medias y totales (tabla 1) y (tabla 2).

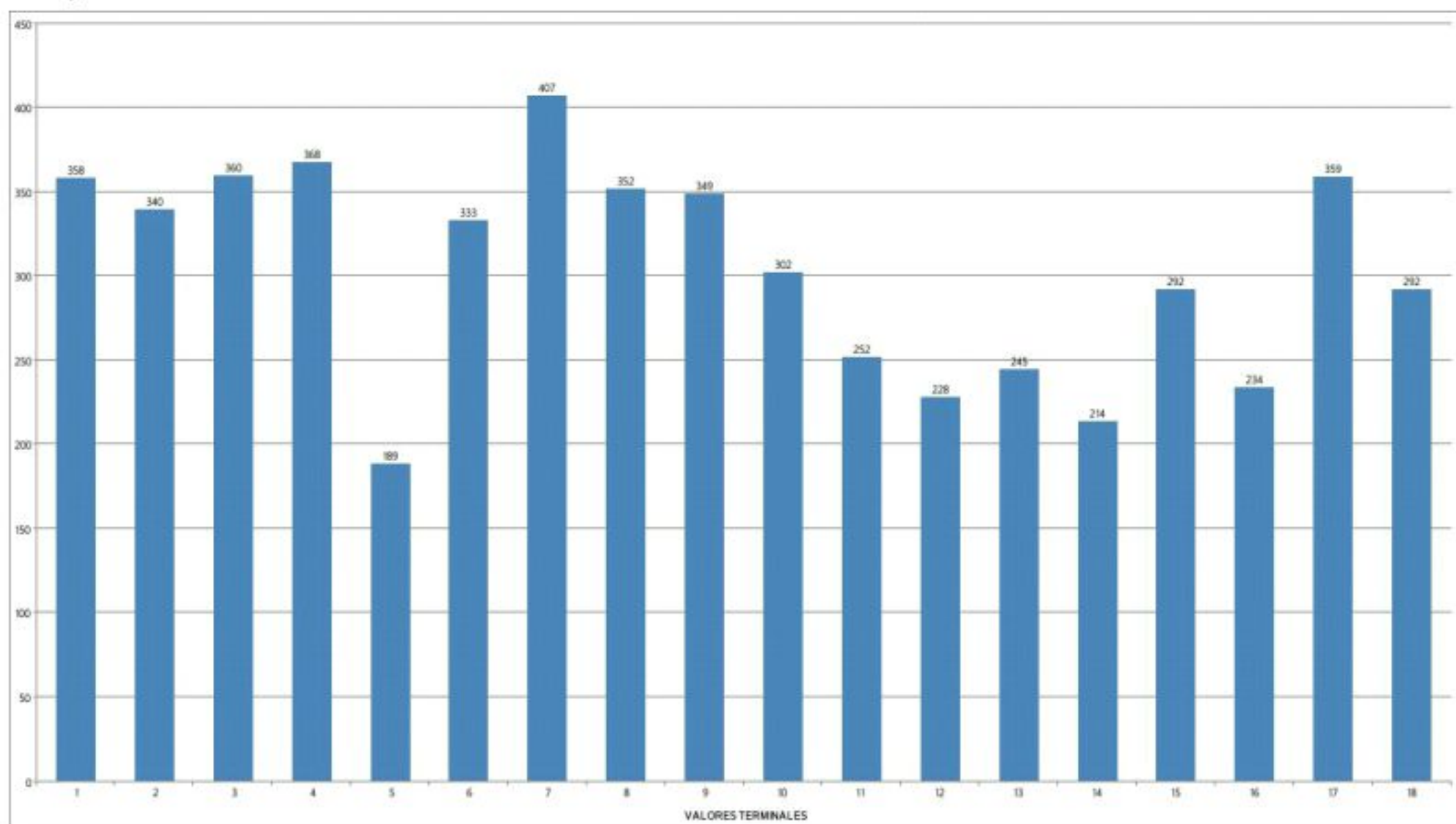
Matriz de datos de valores terminales: tener en cuenta que los datos se introducen en la matriz dando puntuaciones a cada uno de los valores de los cuestionarios del 1 al 18 del menos valorado al más valorado.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	12	10	18	16	3	4	2	17	11	6	1	13	8	15	9	7	14	5
2	14	13	1	16	10	12	11	15	17	8	9	6	7	4	5	2	3	18
3	7	8	17	12	2	18	16	10	3	11	15	5	1	4	9	6	14	13
4	16	3	10	15	2	18	14	4	5	1	6	8	11	7	13	9	17	12
5	11	10	12	18	2	14	17	13	9	15	5	7	4	1	6	3	16	8
6	16	12	11	9	10	8	18	15	7	2	14	1	6	5	3	13	17	4
7	12	11	15	18	13	14	10	17	16	9	8	7	5	6	3	4	2	1
8	11	15	13	1	2	16	17	18	9	12	10	14	4	7	3	6	8	5
9	14	17	15	16	3	13	18	12	11	2	5	10	1	4	6	9	8	7
10	4	12	9	18	1	17	16	15	6	11	3	14	10	2	5	8	13	7
11	10	12	11	13	6	5	14	16	17	15	3	2	9	1	18	8	4	7
12	16	12	15	17	2	11	6	10	18	9	14	3	13	1	8	4	5	7
13	12	16	11	18	13	9	6	4	3	1	15	7	2	8	10	14	17	5
14	1	13	7	16	4	3	12	8	9	10	15	5	6	14	2	11	18	17
15	3	16	5	7	6	12	15	17	9	14	4	10	2	1	11	8	13	18
16	7	4	8	17	6	13	18	16	12	15	11	10	3	1	5	2	9	14
17	3	2	9	18	8	7	17	1	6	16	15	5	4	14	13	12	11	10
18	11	4	2	1	13	18	16	9	12	6	3	15	10	17	8	7	14	5
19	16	7	11	18	5	6	12	3	13	14	1	8	10	2	17	9	15	4
20	11	13	2	1	4	12	15	16	17	9	10	6	8	18	14	3	7	5
21	18	4	14	1	2	13	17	16	12	11	10	9	7	3	6	8	15	5
22	17	9	16	4	3	13	14	5	6	15	8	2	7	1	11	10	12	18
23	18	11	10	6	3	1	2	15	13	12	9	7	16	17	4	5	14	8
24	16	10	15	14	6	9	18	4	19	3	2	1	13	7	5	8	12	11
25	18	15	16	5	4	11	7	12	13	10	2	3	9	1	14	6	17	8
26	3	2	1	8	7	6	9	13	14	15	12	11	16	17	18	4	5	10
27	9	7	8	17	6	5	15	14	13	12	3	1	18	4	10	11	2	16
28	18	15	16	5	4	11	7	12	13	10	2	3	9	1	14	6	17	8
29	2	11	17	18	12	10	9	4	6	8	16	13	1	15	14	7	3	5
30	17	18	16	15	14	13	4	2	1	10	11	12	8	7	6	3	9	5
31	2	12	14	3	10	5	18	17	11	9	6	1	7	4	8	13	16	15
32	13	16	15	7	3	6	17	2	18	1	4	9	10	5	14	8	12	11
PTOTAL	358	340	360	368	189	333	407	352	349	302	252	228	245	214	292	234	359	292
PMEDIA	11,19	10,63	11,25	11,50	5,91	10,41	12,72	11,00	10,91	9,44	7,88	7,13	7,66	6,69	9,13	7,31	11,22	9,13
MODA	16	12	15	18	2	13	17	17	13	15	15	7	7	1	14	8	17	5
DESVT	5,46	4,47	4,88	6,23	3,88	4,56	4,95	5,44	4,75	4,546	4,82	4,21	4,38	5,73	4,60	3,23	5,02	4,72
MEDIANA	12	11,5	11,5	14,5	4,5	11	14,5	12,5	11,5	10	8	7	7,5	4,5	8,5	7,5	12,5	8

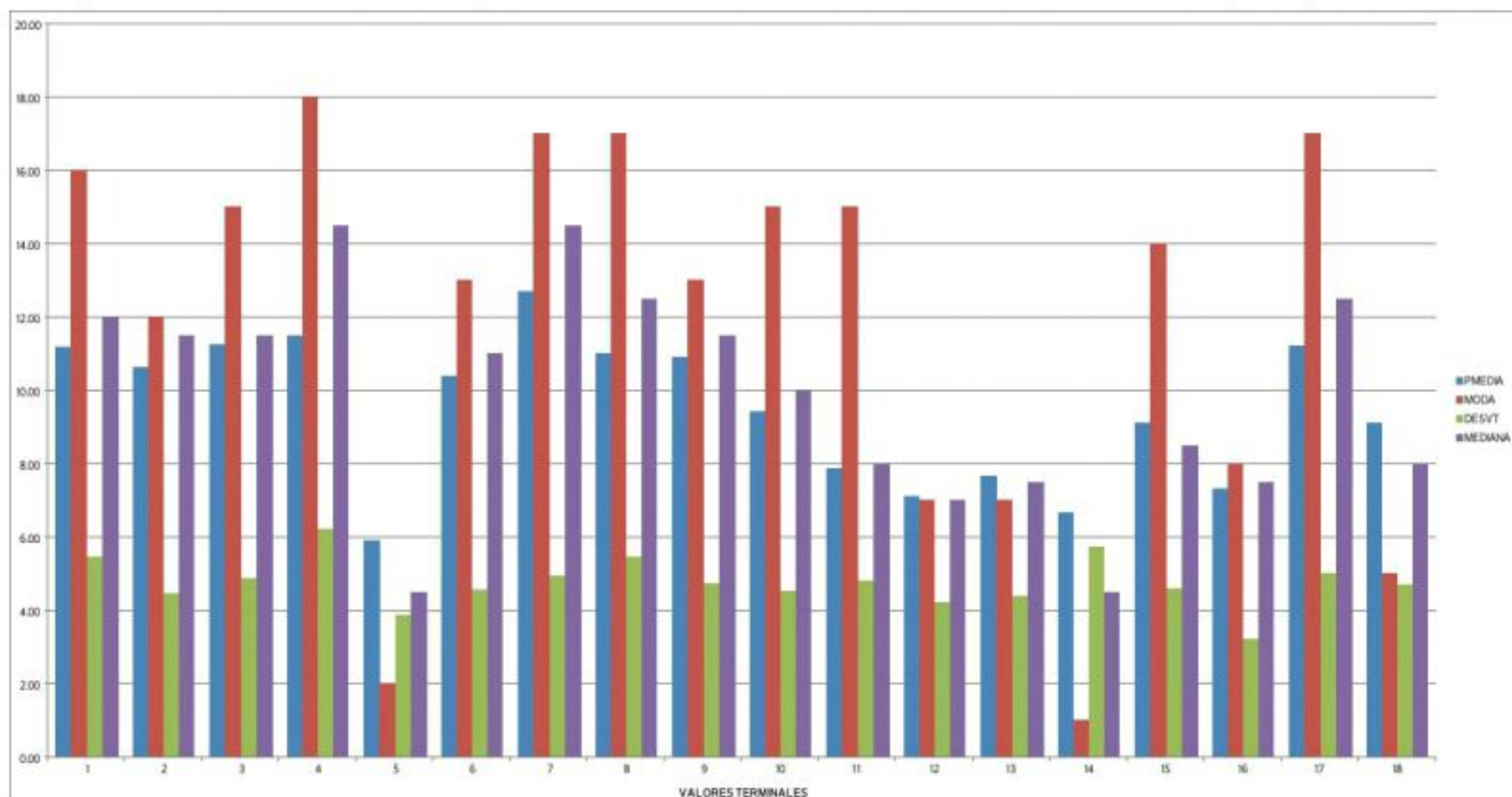
LISTA DE VALORES TERMINALES

1 Una vida confortable (Próspera)	7 Seguridad familiar(asegurarse el ser amado)	13 Placer (Una vida agradable y placentera)
2 Una vida Excelente (Activa, estimulante)	8 Libertad (Independencia, elección libre)	14 Salvación (Una vida eterna)
3 Un mundo en paz (Sin guerras ni conflictos)	9 Felicidad (Satisfacción)	15 Amor propio (Autoestima)
4 Un mundo en paz (Sin guerras ni conflictos)	10 Armonía interior (Sin conflictos internos)	16 Reconocimiento social (Respeto y admiración)
5 Un mundo de belleza y espiritualmente)	11 Madurez en el amor (Sexual Compañerismo)	17 Amistad verdadera
(Natural y artística)	12 Seguridad nacional (Protección respecto ataques)	18 Sabiduría (Buena comprensión de la vida)
6 Igualdad (Hermandad, iguales oportunidades)		

Gráfica 1 para valores terminales: Puntuaciones obtenidas en cada uno de los 18 valores terminales en los sujetos de nuestra muestra.



Gráfica 2 para valores terminales: puntuaciones de la media, moda, desviación típica y mediana.



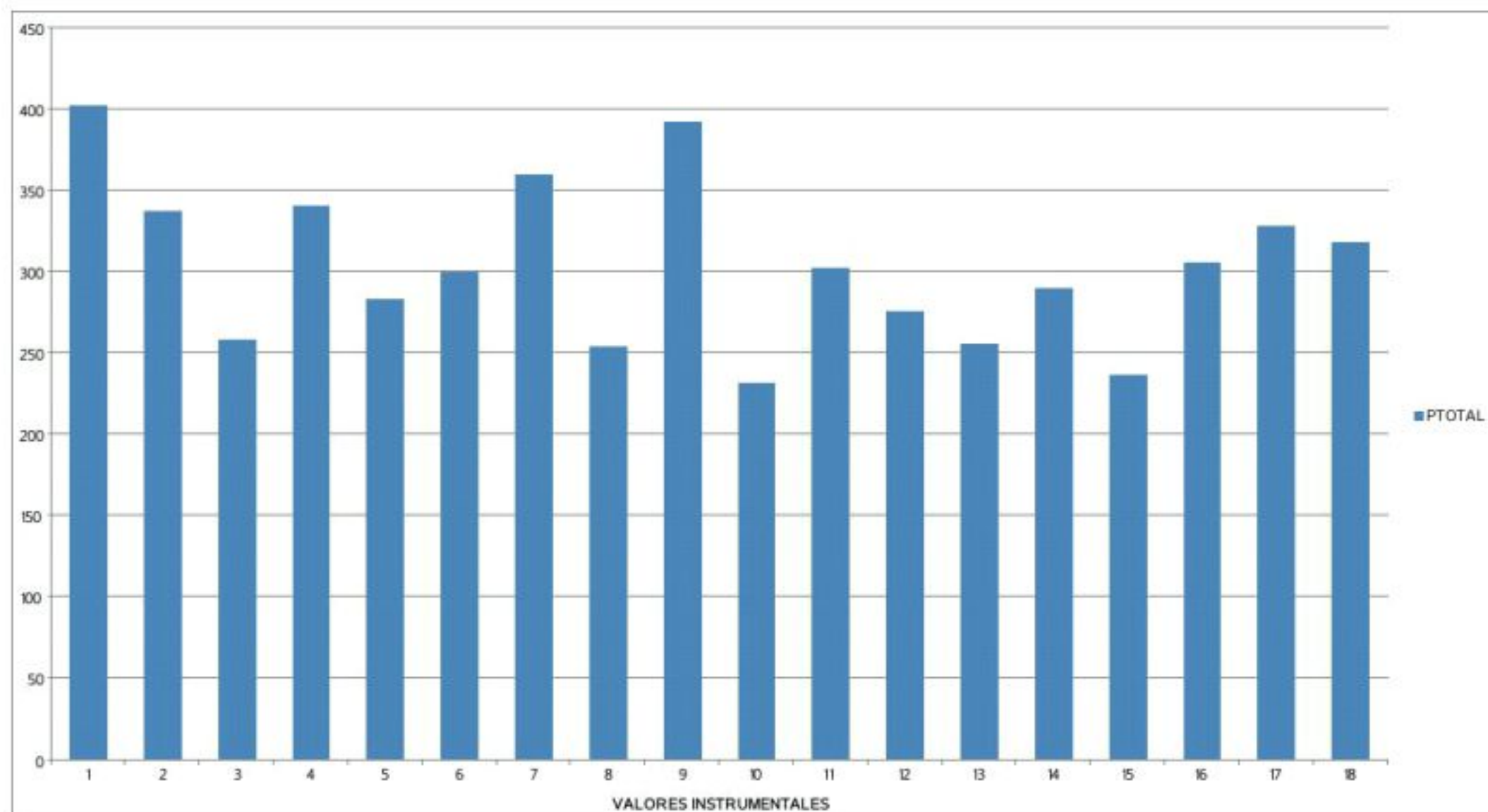
Matriz de datos de valores instrumentales: tener en cuenta que los datos se introducen en la matriz dando puntuaciones a cada uno de los valores de los cuestionarios del 1 al 18 del menos valorado al más valorado.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	10	18	7	6	5	2	1	17	14	12	11	8	16	15	9	3	4	13
2	17	8	2	7	9	10	6	1	16	14	11	15	4	13	12	5	3	18
3	11	6	10	12	7	8	13	2	18	1	17	9	5	16	3	14	15	4
4	9	8	7	18	17	6	16	1	15	3	5	10	11	14	2	12	4	13
5	11	18	10	12	7	9	17	13	16	5	6	14	15	1	3	2	4	8
6	18	16	4	15	13	17	14	3	5	2	12	11	1	10	9	7	8	6
7	18	3	15	17	13	14	16	12	11	4	10	1	2	9	8	7	6	5
8	10	8	7	6	5	2	3	17	15	13	12	11	14	16	18	9	1	4
9	9	17	8	7	6	5	11	4	15	10	18	14	2	13	1	12	16	3
10	15	16	14	8	7	9	6	2	13	1	12	5	10	3	11	4	18	17
11	17	4	6	2	3	1	12	5	11	9	13	10	8	14	15	7	18	16
12	17	2	8	1	3	16	14	15	11	5	10	6	4	9	18	12	7	13
13	11	18	15	17	16	12	10	8	5	3	2	1	7	14	6	13	9	4
14	17	8	7	14	10	3	15	4	16	1	11	18	6	5	2	13	9	12
15	12	15	10	11	13	14	17	9	16	8	7	18	6	4	1	2	3	5
16	16	13	1	10	12	5	17	11	15	4	14	3	6	7	2	8	9	18
17	3	2	1	18	17	16	15	14	13	11	12	4	10	9	8	7	6	5
18	10	7	2	5	1	16	15	18	13	12	11	8	3	17	14	9	6	4
19	6	15	5	4	14	12	13	11	8	3	2	1	9	7	17	10	16	18
20	10	15	17	12	7	5	6	1	2	14	18	13	11	9	3	8	4	16
21	14	15	1	13	7	12	11	8	16	2	6	4	9	3	10	18	17	5
22	4	9	14	5	3	8	7	10	11	15	6	16	12	2	1	13	17	18
23	18	1	16	17	14	12	11	10	8	6	4	7	2	3	9	13	15	5
24	14	5	6	15	10	4	9	8	17	3	13	1	7	18	2	12	16	11
25	11	12	6	3	1	14	13	2	18	5	4	10	16	8	7	17	15	9
26	16	15	13	9	6	12	1	11	2	17	3	4	5	7	8	10	14	18
27	18	14	1	17	16	15	12	3	11	2	4	10	13	9	8	6	7	5
28	9	10	11	12	13	3	14	1	18	7	6	8	16	5	2	17	15	4
29	15	2	5	17	18	16	13	10	8	6	7	1	3	4	9	14	12	11
30	10	18	5	4	1	3	15	13	14	16	11	12	8	9	17	7	6	2
31	12	17	16	9	2	8	7	6	5	15	18	14	10	4	1	3	11	13
32	14	2	8	18	7	11	10	4	16	3	6	9	5	13	1	12	17	15
PTOTAL	402	337	258	341	283	300	360	254	392	232	302	276	256	290	237	306	328	318
PMEDIA	12,56	10,53	8,06	10,66	8,84	9,38	11,25	7,94	12,25	7,25	9,44	8,63	8,00	9,06	7,41	9,56	10,25	9,94
MODA	10	15	7	17	7	12	13	1	16	3	11	1	16	9	2	12	4	5
DESVT	4,06	5,76	4,85	5,27	5,17	4,91	4,48	5,21	4,59	5,05	4,66	5,05	4,44	4,82	5,52	4,34	5,34	5,51
MEDIANA	12	11	7	11,5	7	9,5	12,5	8	13,5	5,5	11	9	7,5	9	8	9,5	9	10

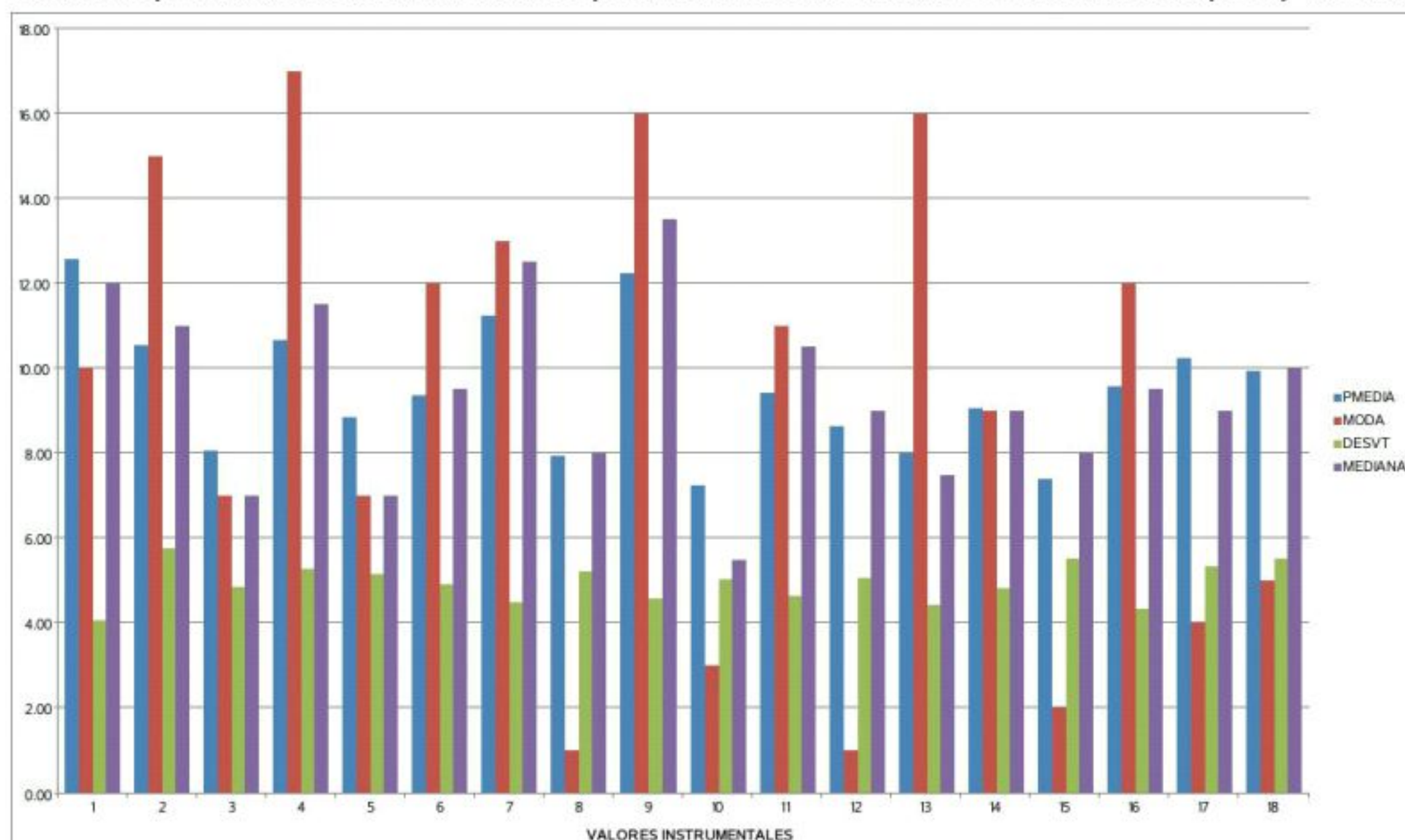
VALORES INSTRUMENTALES

1 Ambición (Trabajar duramente, tener aspiraciones)	7 Perdón (estar dispuesto a perdonar)	13 Lógica (Consistencia, racionalidad)
2 Tolerancia (Apertura mental)	8 Servicio (Preocuparse del bien estar de otros)	14 Amor (Ser afectuoso, tierno)
3 Capacidad (Competencia efectiva)	9 Honestidad (Sinceridad, veracidad)	15 Obediencia (Sumisión, respeto)
4 Alegría (Jovialidad, buen humor)	10 Imaginación (Atrevimiento, creatividad)	16 Cortesía (Ser atento educado)
5 Limpieza (Ser cuidadoso, ordenado)	11 Independencia (Seguridad, Autosuficiencia)	17 Responsabilidad (Ser serio, fidedigno)
6 Valentía (Defender las ideas)	12 Inteligencia (Capacidad intelectual)	18 Autocontrol (Ser auto-disciplinado moderado)

Gráfica 1 para valores instrumentales: Puntuaciones obtenidas en cada uno de los 18 valores instrumentales en los sujetos de nuestra muestra.



Gráfica 2 para valores instrumentales: puntuaciones media, moda, desviación típica y mediana.



A continuación se muestra la información obtenida sobre preferencia de valores de nuestra muestra de estudio:

Resultados de preferencia de valores del grupo en su totalidad.

Valores finales.

Los valores finales o terminales tienen que ver con los estados finales de existencia. En el grupo, son los valores **Seguridad familiar, un Mundo en paz y un sentido de realización** los que obtienen una mayor puntuación con 407 puntos, 368 y 360 puntos respectivamente, ocupando los tres primeros lugares en la jerarquía de valores finales.

Por otro lado, el valor un **Mundo de belleza**, seguido del valor **Salvación y Seguridad Nacional** son los tres menos valorados con puntuaciones de 189, 214 y 228 puntos respectivamente.

Desde el más valorado al menos valorado, quedan jerarquizados tal y como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1: Puntuaciones totales, medias y posiciones jerárquicas de los valores finales.

V. finales	Puntuación total	Puntuación media	Posición jerárquica
Seguridad familiar	407	12.72	1
Un mundo en paz	368	11.50	2
Un sentido de realización	360	11.25	3
Amistad verdadera	359	11.22	4
Una vida confortable	358	11.19	5
Libertad	352	11.00	6
Felicidad	349	10.91	7

Una vida excelente	340	10.63	8
Igualdad	333	10.41	9
Armonía interior	302	9.44	10
Amor propio	292	9.13	11
Sabiduría	292	9.13	12
Madurez en el amor	292	7.88	13
Placer	245	7.66	14
Reconocimiento social	234	7.31	15
Seguridad Nacional	228	7.13	16
Salvación	214	6.69	17
Un mundo de belleza	189	5.91	18

Remitiéndonos a los extremos de la jerarquía, ocupa el primer lugar el valor Seguridad familiar, esto es, el grupo estima como preferible a los otros valores de la escala, un valor relacionado con la protección, apoyo social y seguridad que transmite el primer grupo social de referencia que es la familia.

En otro lugar, podemos ver que el último extremo menos valorado lo ocupa el valor Salvación, por lo que el grupo pospone valores que tienen que ver con un ámbito transcendental de la vida.

Resultados de preferencia de valores del grupo en su totalidad.**Valores instrumentales.**

Los valores instrumentales son modos de conducta y a través de estos se consiguen los valores finales.

En cuanto a los valores instrumentales, los tres más valorados son la **ambición**, la **honestidad** y el **perdón** con puntuaciones de 402, 392 y 360 puntos respectivamente.

Por el contrario, los valores **imaginación**, **obediencia** y **servicio** son los menos puntuados con 232, 237 y 254 puntos respectivamente, ocupando así los tres últimos lugares en la jerarquía de valores instrumentales.

Desde el más valorado al menos valorado quedan jerarquizados tal y como aparece en la tabla 2.

Tabla 2: Puntuaciones totales, medias y posiciones jerárquicas de los valores instrumentales.

Valores instrumentales	Puntuación total	Puntuación media	Posición jerárquica
Ambición	402	12.56	1
Honestidad	392	12.25	2
Perdón	360	11.25	3
Alegría	341	10.66	4
Tolerancia	337	10.53	5
Responsabilidad	328	10.25	6
Autocontrol	318	9.94	7
Cortesía	306	9.56	8
Independencia	302	9.44	9
Valentía	300	9.38	10
Amor	290	9.06	11
Limpieza	283	8.84	12
Inteligencia	276	8.63	13

Capacidad	258	8.06	14
Lógica	256	8.00	15
Servicio	254	7.94	16
Obediencia	237	7.41	17
Imaginación	232	7.25	18

4.3 Discusión crítica de los Resultados.

Como ya hemos visto nuestro grupo, en cuanto a la preferencia de valores finales, son los valores *Seguridad familiar, un Mundo en paz, un sentido de la realización y amistad verdadera* los más puntuados, por lo que podemos deducir que nuestro grupo se sitúa en la categoría bipolar: *Seguridad familiar versus social* que confronta valores de ámbito más restringido como seguridad familiar y responsable a otros de entorno más amplio como un mundo de belleza e igualdad.

Por otro lado y en lo referente a los valores instrumentales, si observamos los extremos de la jerarquía, vemos que el valor *ambición*, esto es, trabajar duramente, tener aspiraciones es el preferido, por el contrario, el valor *imaginación* que significa creatividad o iniciativa es colocado en el último lugar de la jerarquía de valores.

Dicha relación puede resultar incongruente ya que, la situación de crisis económica actual requiere de creación de obras personales originales, únicas para alcanzar estados finales de existencia exitosos.

Así mismo, destacamos que en el segundo lugar de la jerarquía de valores se encuentra el valor honestidad con evidentes connotaciones morales.

En otro lugar, si comparamos la jerarquía de **valores finales** de nuestro grupo con otras investigaciones que aparecen en la tabla 3: Pérez y cols (1992), Martí-Vilar (1994), Martí-Vilar 2001) y Martí-Vilar y Palma (2008) podemos observar coincidencias en los cuatro primeros valores finales, así como, en los cuatro últimos:

-En los **cuatro finales más valorados** se encuentran coincidencias en un

Mundo en paz, Seguridad familiar y amistad verdadera. Además, en nuestro grupo aparece como nuevo un sentido de realización, que no aparece en el resto de investigaciones.

Tabla 3: Resultados de valores finales en otras investigaciones.

Cuatro primeros valores finales			
PÉREZ Y COLS (1992)	MARTÍ-VILAR (1994)	MARTÍ-VILAR (2001)	MARTÍ-VILAR Y PALMA (2008)
Mundo en paz	Mundo en paz	Mundo en paz	Felicidad
Amistad	Felicidad	Felicidad	Amistad
Libertad	Libertad	Libertad	Seguridad familiar
Felicidad	Amistad	Amistad	Libertad

Cuatro últimos valores finales			
Pérez y cols (1992)	Martí-Vilar (1994)	Martí-Vilar (2001)	Martí-Vilar y Palma (2008)
Seguridad Nacional	Seguridad nacional	Reconocimiento social	Lograr salvación
Lograr salvación	Placer	Placer	Seguridad nacional
Vida excitante	Vida excitante	Seguridad Nacional	Respeto de otros
Respeto de otros	Lograr salvación	Lograr salvación	Mundo agradable

(Martí-Vilar y Palma, 2008, p. 613)

Es curioso ver como nuestro grupo no prioriza entre los cuatro primeros valores los de la **libertad y felicidad** ya que ocupan el sexto y séptimo lugar en la jerarquía de valores finales.

-En los **cuatro finales menos valorados** también hay coincidencias con dichas investigaciones: valores como **Salvación, un mundo de belleza o**

agradable, Seguridad Nacional y reconocimiento social o respeto de otros son los que menos preferencia le dan nuestro grupo en la escala de valores.

Observamos que en cambio, el valor **vida excelente o excitante** en nuestro grupo ocupa el octavo lugar en la jerarquía de valores y no lo sitúan entre los cuatro menos valorados, por lo que podemos establecer una posible relación entre dicho resultado y la categoría Gratificación inmediata versus retardada, que como ya hemos dicho, enfrenta valores como una vida cómoda, placer, una vida excitante y limpio a otros del tipo de sabiduría, armonía interior, lógico y autocontrolado.

En cuanto al valor **placer**, nuestro grupo lo sitúa entre los cinco últimos valores menos apreciados.

Si comparamos la jerarquía de **valores instrumentales** del grupo con otras investigaciones que aparecen en la tabla 4: Pérez y cols (1992), Martí-Vilar (1994), Martí-Vilar (2001) y Martí-Vilar y Palma (2008) podemos observar coincidencias en los cuatro primeros valores instrumentales y en los cuatro últimos:

- En nuestro grupo, entre los **cuatro más valorados** se encuentran la ambición, honestidad, perdón y alegre. Destacar la coincidencia con dichas investigaciones los valores de **honestidad u honrado y alegre**. También señalar que en nuestro grupo el valor abierto o tolerante se encuentra en el quinto lugar de la jerarquía de valores.

Es relevante la siguiente aportación: en nuestro grupo el valor **perdón** esta situado entre los cuatro primeros valores, en concreto, en el tercer lugar. En cambio, en dichas investigaciones, el valor perdón o indulgencia se encuentra entre los cuatro últimos valores (tabla 4).

Destacar que el **valor responsabilidad**, en nuestro grupo, se sitúa en el sexto lugar de preferencia y no entre los cuatro primeros valores de su escala jerárquica.

Tabla 4: Resultados de valores instrumentales en otras investigaciones.

Cuatro primeros valores instrumentales			
Pérez Delgado y cols. (1992)	Martí-Vilar (1994)	Martí-Vilar (2001)	Martí-Vilar y Palma (2008)
Honrado	Honrado	Alegre	Alegre
Responsable	Responsable	Honrado	Independiente
Abierto	Abierto	Responsable	Educado
Alegre	Alegre	Alegre	Responsable

Cuatro últimos valores instrumentales			
Pérez Delgado y cols. (1992)	Martí-Vilar (1994)	Martí-Vilar (2001)	Martí-Vilar y Palma (2008)
Indulgente	Ambicioso	Indulgente	Ambicioso
Ambicioso	Indulgente	Obediente	Obediente
Obediente	Intelectual	Creativo	Indulgente
Limpio	Limpio	Ambicioso	Creativo

(Martí-Vilar y Palma, 2008, p. 614)

En cuanto al valor **tolerancia o abierto**, en nuestro grupo, se sitúa en el quinto lugar de preferencia.

-Por otro lado, entre los **cuatro valores instrumentales menos valorados**, en nuestro grupo, se encuentran la lógica, el servicio, la obediencia y la imaginación. Hay coincidencias con dichas investigaciones en lo referido a los **valores obediencia y creativo o imaginación**.

Es destacable que el **valor ambicioso**, en dichas investigaciones, se sitúa entre los cuatro valores menos importantes, en cambio, en nuestro grupo, como ya hemos indicado, se encuentre en primer lugar de la jerarquía de valores.

5. Conclusiones.

Si echamos la vista atrás, al principio del trabajo nos planteamos como *objetivo general* conocer cuál es la preferencia en valores sociales de las personas que cumplen condena en el C.I.S. "José Hierro". Como ya hemos comprobado anteriormente, en cuanto a los valores terminales o finales, nuestra muestra de estudio prefiere valores como la Seguridad familiar, un mundo en paz, un sentido de realización y amistad verdadera, así como, en lo referido a los valores instrumentales, nuestro grupo da preferencia a valores como ambición, honestidad, perdón y alegría. Por todo ello, estamos en condiciones de afirmar que dicho objetivo general está cumplido.

En cuanto al *primer objetivo específico* identificar los valores sociales de los residentes del C.I.S. "José Hierro", nuestro trabajo de investigación ha utilizado una lista de valores que comprende la escala de valores de Rokeach, por lo tanto, a partir de estos valores se ha podido estudiar los lugares que ocupan los mismos dentro de la escala de valores de nuestro grupo. Aquí es donde conectamos con el cumplimiento del *segundo objetivo específico*, que es, graduar los valores sociales de los residentes del C.I.S. "José Hierro" y que los resultados quedan expresados en las tablas 1 y 2 sobre puntuaciones totales, medias y posiciones jerárquicas de los valores terminales e instrumentales. Entonces estamos en condiciones de afirmar que el segundo objetivo específico se ha logrado. No obstante, dichos objetivos específicos pueden ser ampliados, complementados incluso contrastados si en futuros estudios de investigación sobre el tema que nos ocupa, se utilizan otros cuestionarios de valores y actitudes o se hacen otras comparaciones con otros trabajos de investigación.

En cuanto al *tercer objetivo específico*, identificar propuestas de mejora y desarrollo en la educación en valores en el C.I.S "José Hierro", se ha encontrado una "propuesta de intervención pedagógica en educación y valores en el Centro Penitenciario de Monterroso, Lugo" que mediante recursos como el cine, la literatura y textos legales, tiene como finalidad favorecer la capacitación de los penados para la asunción de la responsabilidad de sus actuaciones y en consecuencia, haya un cambio favorable hacia la reinserción social (Álvarez Rodríguez, Fernández Rodicio y Pereira Domínguez, 2013)

Por otro lado, Scarfó (2003) en su trabajo de investigación sobre la educación en las cárceles aboga por la importancia de la educación en derechos humanos como módulo imprescindible en el programa educativo para las personas privadas de libertad y entiende la Educación en Derechos Humanos

"como la posibilidad real de todas las personas-independientemente de su sexo, origen nacional o étnico y condiciones económicas, sociales y culturales - de recibir educación (...) que les permita:

- Comprender sus derechos y respectivas responsabilidades;
- Respetar y proteger los derechos humanos de otras personas;
- Entender la interrelación entre derechos humanos, estado de derecho y sistema democrático de gobierno;
- Ejercitar en su interacción diaria valores, actitudes y conductas consecuentes con los derechos humanos"

(Scarfó, 2003, p. 4)

Podemos afirmar por lo tanto, que de manera general, los resultados del presente trabajo fin de grado permiten verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por último, y como consecuencia de haber detectado que en nuestro grupo de investigación el valor Seguridad familiar ocupan los lugares más apreciados en la escala de valores, se ve necesario, replantearnos la metodología de intervención familiar que se hace desde el departamento de trabajo social, incluso de proyectar un posible trabajo social grupal con familias de cara a fortalecer los apoyos sociales y/o familiares de este colectivo.

Como conclusión, este trabajo de investigación aspira a conocer un poco más a este colectivo tan especial por sus peculiaridades pero que no nos deja indiferentes en cuanto a que no distan mucho de otros colectivos respecto a la preferencia en valores, como ya hemos visto.

6. Limitaciones y prospectiva.

En este apartado se presentará algunos de los inconvenientes a la hora de realizar el trabajo de investigación, así como, se ofrece una lista de nuevos proyectos o líneas de investigación que surgen con la elaboración del mismo.

6.1 Limitaciones.

En cuanto a las limitaciones del trabajo de investigación podemos señalar principalmente la ausencia de trabajos de investigación en español respecto al ámbito de valores humanos en prisiones. Nuestra investigación no se ha podido apoyar en otras investigaciones al respecto.

Por otro lado, a pesar de la elevada participación de todas las personas seleccionadas para la muestra de estudio, ya que, excepto una persona que se negó a colaborar, se puede decir que todos lo/as seleccionado/as han colaborado sin poner ninguna traba, se ha detectado, al repasar los cuestionarios, un número importante de los mismos incompletos, lo que ha reducido el número de la muestra prevista.

Por último y apoyándonos en la teoría en la que se basa este trabajo de investigación, creemos que la misma hubiera sido más completa con un estudio además de las actitudes de los residentes del C.I.S.

6.2 Prospectiva.

Como consecuencia de las limitaciones citadas en el párrafo anterior, nos planteamos las siguientes líneas de investigación futuras:

- Replantear el Trabajo Social familiar que se lleva acabo en el Departamento de Trabajo Social del C.I.S. "Jose Hierro" en lo referido, sobre todo, a propiciar y favorecer la creación de apoyos familiares y redes sociales reales, para que nuestro colectivo sienta como adecuado el apoyo social recibido para favorecer su inserción social.

- Estudio de las preferencias sobre valores de los familiares de los residentes del C.I.S. "José Hierro" que prestan apoyo social a los mismos.

- Estudio de las actitudes de los residentes del C.I.S. "José Hierro" mediante la utilización de una escala de actitudes.

-Elaborar un posible proyecto en educación en valores para integrarlo dentro del Módulo de Respeto que se lleva a cabo actualmente en el C.I.S "José Hierro".

-incluso elaborar un proyecto en educación en Derechos Humanos.

-Para finalizar y como ya hemos indicado en las conclusiones, se cree conveniente abrir una nueva línea de investigación sobre el tema que nos ocupa utilizando otro tipo de escala de valores, inclusive ampliando la muestra de estudio, así como, comparar los resultados obtenidos con otros colectivos, por ejemplo de estudiantes de universidad.

7. Bibliografía.

- Álvarez Rodríguez, M^a Dolores, Fernández Rodicio, Clara I., Pereire Domínguez, Carmen. (2013, September 7). Una Propuesta de Intervención Pedagógica en Educación y Valores en el Centro Penitenciario de Monterroso (Lugo).
- Bolívar, A. (1995). *La Evaluación de Valores y Actitudes*. Grupo Anaya, S.A.
- Cardona Sánchez, Arturo. (2000). *Formación de Valores: teoría, reflexiones y respuestas*.
- Caribel García, Lucía. (2005). *Sistema Valorativo de Estudiantes de Pregrado y Preuniversitarios de la Pontificia Universidad Católica de Perú*. Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Cid, Xosé M., Dapía, M^a Dolores, Heras i Trías, Pilar y Payá, Montserrat. (n.d.). *Valores Transversales en la práctica educativa*. Síntesis Educación S.A.
- Circular 18/11SGTGP. (2011, November 10).
- Consejo de la Juventud de Cantabria. (2010). *Guía Joven de los Derechos Humanos*.
- Educando en Nuevos Valores*. (n.d.) (2009th ed.). Consejo de la Juventud de Cantabria.
- El Sistema Penitenciario Español. (2010). Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- Escámez, Juan, García López, Rafaela, Pérez Pérez, Cruz y Llopis, Antonio. (n.d) *El Aprendizaje de Valores y Actitudes. Teoría y Práctica*. (2007th ed.). Octaedro S.L. y OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
- Esteban, & Ros, G. (n.d.). *La psicología del desarrollo moral* (1991st ed.). Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Garcés Ferrer, Jorge. (n.d.). *Valores Humanos. Principales concepciones teóricas*. 1988.
- García Alandete, Joaquín y Pérez Delgado, Esteban. (2005). Actitudes religiosas y valores en un grupo de jóvenes universitarios españoles, 21(nº 1 (junio)), 149-169.

- García-Moreno Bascones, Clara, Bayón Guareño, Fernando, Díaz Mancebo, Miguel Ángel y Pérez García-Bravo, María del Pilar. (n.d.). Intervención Básica en medio Abierto: Programa para la Integración Social.
- Hellmut Brinkmann, Sch. y Marcela Bizama, M. (n.d.). Estructura Psicológica de Los Valores. Presentación de una Teoría. 2000, n° 4.
- Ibañez, M. (n.d.). *Los Valores. Un desafío permanente* (1993rd ed.). Editorial Cincel, S.A.
- Imhoff, Débora y Brussino, Silvina, E. de P. P.-U. (n.d.). Portrait Values Questionnaire: exploración en torno a sus propiedades psicométricas en el contexto de Córdoba/Argentina.
- Juan Javier. (n.d.). *Manual de Análisis estadístico de los datos* (2008th ed.). Alianza Editorial S.A.
- Lezcano Barber, Fernando, Abella García, Víctor y Casado Raquel. (2012, September 15). Implicaciones de la teoría de valores humanos de Schwartz en la actividad educativa con adolescentes. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Llinares Insa, Lucía, Molpeceres Pastor, M^a Ángeles, & Musitu Ochoa, Gonzalo. (n.d.). La Autoestima y las prioridades personales del valor. Un análisis de sus interrelaciones en la adolescencia. 2001, n° 17(n° 2 (diciembre)), 189-200.
- M. Zubieta, E. (n.d.). Valores Humanos y Conducta Social. Facultad de Psicología. UBA.CONICET.
- Martí-Vilar, Manuel y Palma Cortés, Javier. (n.d.). Jerarquización y Preferencia de Valores en los Estudiantes de Secundaria. 2010, 21(n° 3, 3er cuatrimestre), 603-616.
- Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.* (1996). Tecnos, 2000.
- Roberto, Collado, F., & Lucio, B. (n.d.). *Fundamentos de Metodología de la Investigación* (2010th ed.). McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Scarfó, Francisco José. (2003). El Derecho a la Educación en las cárceles como garantía de la Educación en Derechos humanos (EDH), (N° 36).
- Schwartz, Shalom H. y Ros María. (1995, Enero de). Jerarquía de Valores en países de la Europa Occidental: Una comparación Transcultural.
- Schwartz, Shalom H. y Ros María. (2001). *Psicología Social de los valores*

Humanos: Biblioteca Nueva.

Serrano, Gonzalo. (n.d.). Problemática Psicosocial de los valores Humanos.
Marzo de 1984, (Nº 3), 9-46.

Tezanos, José Félix. (n.d.). *Tendencias en identidades, valores y creencias*.
Séptimo Foro sobre Tendencias Sociales. (2004th ed.). Editorial Sistema.

8. Anexos.

Anexo 1. Escala de valores de Rokeach (1973)

Estudio de los valores		
Instrucciones		
Tenemos una lista de dieciocho valores. Debes ordenarlos según la importancia que les otorgues como guía principal de tu vida. Estudia detenidamente los valores que aparecen y sitúa por orden cada uno según la importancia que les des en tu vida, desde el más importante (en el cuadro 1) al menos importante (cuadro 18)		
1		una vida confortable (próspera)
2		Una vida excelente (activa, estimulante)
3		Un sentido de realización (lograr realizarse)
4		Un mundo en paz (sin guerras ni conflictos)
5		Un mundo de belleza (natural y artística)
6		Igualdad (hermandad, iguales oportunidades)
7		Seguridad familiar (asegurarse el ser amado)
8		Libertad (independencia, elección libre)
9		Felicidad (satisfacción)
10		Armonía interior (sin conflictos internos)
11		Madurez en el amor (sexual y espiritualmente)
12		Seguridad nacional (protección respecto a ataques)
13		Placer (una vida agradable y

		placentera)
14		Salvación (una vida eterna)
15		Amor propio (autoestima)
16		Reconocimiento social (respeto y admiración)
17		Amistad verdadera (compañerismo)
18		Sabiduría (buena comprensión de la vida)

Cuando hayas finalizado, pasa al recuadro siguiente, donde puedes ver otra lista de 18 valores. Ordénalos según su importancia, del mismo modo que has hecho con la anterior.

1		Ambición (trabajar duramente, tener aspiraciones)
2		Tolerancia (apertura mental)
3		Capacidad (competencia efectiva)
4		Alegría (jovialidad, buen humor)
5		Limpieza (ser cuidadoso, ordenado)
6		Valentía (defender las ideas)
7		Perdón (estar dispuesto a perdonar)
8		Servicio (preocuparse del bienestar de otros)
9		Honestidad (sinceridad, veracidad)
10		Imaginación (atrevimiento, creatividad)
11		Independencia (seguridad, autosuficiencia)
12		Inteligencia (capacidad intelectual)
13		Lógica (consistencia, racionalidad)
14		Amor (ser afectuoso, tierno)

15		Obediencia (sumisión, respeto)
16		Cortesía (ser atento, educado)
17		Responsabilidad (ser serio, fidedigno)
18		Autocontrol (ser autodisciplinado, moderado)

Anexo 2. Modelo Escrito de Participación Voluntaria y de Consentimiento para que los datos obtenidos de cumplimentar la escala de valores de Rokeach se utilicen con fines de investigación social.

SE INFORMA QUE D^{ÑA}. PILAR LÓPEZ ESTUDIANTE DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA ESTÁ REALIZANDO UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE TRATA DE CONOCER LOS VALORES SOCIALES DE LOS RESIDENTES DEL C.I.S. "JOSÉ HIERRO".

SE GARANTIZA LA INTIMIDAD DE LA PERSONA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS CONTRA TERCEROS.

SU PARTICIPACIÓN EN ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ES TOTALMENTE LIBRE.

PARA ELLO, SE RELLENARÁ EL SIGUIENTE CUESTIONARIO: ESCALA DE VALORES DE ROKEACH

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

D./D^{ÑA}.

CON DNI:

DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE LOS DATOS OBTENIDOS DE CUMPLIMENTAR LA ESCALA DE VALORES DE ROKEACH SE UTILICEN CON FINES DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.

En Santander a de de 2013